CONTRATACIÓN DIRECTA N° 137/2016, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE TRANSFORMADORES Y GENERADORES" - ID 303.462

INFORME COMPLEMENTARIO AL INFORME PRINCIPAL N°59/16

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 17:00 horas, reúnen los miembros del Comité de Evaluación, para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE TRANSFORMADORES Y GENERADORES - ID N° 303.462, a fin de realizar el informe complementario del informe N° 59/2016 de evaluación y recomendación de adjudicación del mencionado proceso, en los siguientes puntos:

7).-CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INC. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40

A fin de verificar la veracidad de lo expresado en la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03, en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015el Comité de Evaluación a través de la base de datos del SINARH procedido a verificar si el Oferente, cada uno de los representantes de la sociedad no se encuentran comprendido en las prohibiciones, en base al siguiente análisis:

DOCUMENTO	GOTZE INGENIERIA S.A.	TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.
Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Cumple	Cumple
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Sin Registros	Sin Registros
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Sin registros (SINARH)	Sin registros (SINARH)

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución de cada una de las sociedades participantes, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que no se registran datos en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH).

Luego del análisis realizado conforme al párrafo anterior en cuanto al cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849 /2015 se concluye que la firma **GOTZE INGENIERIA S.A. Y TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.** no se encuentran comprendidas en ninguna de las inhabilidades previstas en el inciso "a y b" del Artículo 40 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

8).- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 956 de fecha 01 abril de 2016 *"Por el cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por Ley N° 2051/03 De Contrataciones"*, en el trámite de este punto, el Comité de Evaluación realizo el análisis de los precios ofertado a las firmas calificadas hasta esta etapa.

Realizado los cálculos correspondientes, los precios unitarios de las ofertas en relación al precio referencial preparado y difundido con el llamado, la oferta de la empresa **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS**

MIGUEL ANGEL GIMENEZ GONZALEZ
Comisario Principal M.C.P.
Tesorero Programa 1.2

DARÍO R. MONGELOS MERO
Comisario Principal M.A.P.
Jefe - Departamento de Contrataciones

ANTONIO VELAZQUEZ
Comisario Principal MAAP
Jefe - Protección Social
Tesorero Prog. 2.2 Empleo

Rafael Ruiz Martinez
Comisario Principal DEJAP
Tesorero Programa 2.1.4.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 137/2016, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE TRANSFORMADORES Y GENERADORES" - ID 303.462

INFORME COMPLEMENTARIO AL INFORME PRINCIPAL N°59/16

S.A., en algunos ítems se encuentran fuera del porcentaje establecido en la normativa vigente, por tanto, se aplica la solicitud de estimación de costos a las mismas a través de notas y las respuestas deberán ser entregadas en un plazo no mayor a 1 (un) día hábil.

TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A., se remite nota UOC N° 1507/2016 de fecha 09/08/2016, la solicitud de aclaración sobre la composición de precios de su oferta en los siguientes lotes:

- Lote N° 01: Ítems (1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25 y 26)
- Lote N° 02: Ítems (2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 13)
- Lote N° 03: ítems (1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12 y 13)

En fecha 10/08/2016, según mesa de entrada UOC N° 2492, se recibe nota aclaratoria de la firma **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.**, en la cual expresa textualmente lo siguiente: "*.....que la elaboración del servicio y reparación de transformadores hemos elaborados el precio de los lotes conforme a los precios unitarios de los servicios requeridos por potencia de los transformadores, por lo que confirmamos que nuestra oferta, además el margen de ganancia, comprende todos los materiales, flete, mano de obras, seguros e impuestos que solicita el Pliego de Bases y Condiciones por lo que confirmamos que es de cumplimiento posible*"

En el análisis precedente se verifica que por error involuntario (de tipeo) no se incluyó en el informe principal el ítem 13 del Lote N° 01. Se aclara que el análisis de todos los ítems que sobrepasan el umbral de los 20 y 30 % respectivamente fueron solicitados y aclarados por parte de la firma oferente **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.**, según consta en la nota aclaratoria remitida por la misma y que se adjunta al presente informe.

El presente informe complementario se formuló el día 19 de agosto de 2016, en prueba de conformidad con lo expresado, firman al pie del mismo, los Miembros del Comité de Evaluación.

Lic. ORLANDO SCOLARI
Suboficial Primero OS.
Representante Dpto. Jurídico

DARÍO RAMÓN MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP. Lic. AE
Jefe Departamento UOC

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MAAP.
Tesorero del Programa 2.2.0

RAFAEL RUIZ MARTÍNEZ
Comisario Principal DEJAP.
Representante Dirección Administrativa

MIGUEL ANGEL GIMENEZ GONZALEZ
Comisario Principal DCP.
Tesorero del Pagador - Prog. 1.2

TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.

Fernando de la Mora, 10 de agosto de 2016.-

Señores
Comité de Evaluación
POLICIA NACIONAL
Presente

REFERENCIA: CD 137/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE TRANSFORMADORES Y GENERADORES" - ID:303462

De nuestra consideración

Con relación al llamado de referencia y a su nota UOC N° 1507/2016, contestamos que para la elaboración del servicio y reparación de transformadores hemos elaborado el precio de los lotes conforme a los precios unitarios de los servicios requeridos por potencia de los transformadoresa, por lo que confirmamos que nuestra oferta, además el margen de ganancia, comprende todos los materiales, flete, mano de obras, seguros e impuestos que solicita el Pliego de Bases y Condiciones por lo que confirmamos que es de cumplimiento posible:

LOTE 1

Detalle	Monto
Bienes y Materias Primas, incluído el Flete, solicitados en el PBC y Adendas	3.788.540
Mano de Obra	2.260.000
Gastos de Comerc. Publicos	403.236
Costos indirectos y Utilidad	1.612.944
Previsión Aproximado de Impuestos (IVA – RENTA - Contribución Ley 2051/03)	1.835.280
PRECIO TOTAL	**9.900.000**

LOTE 2

Detalle	Monto
Bienes y Materias Primas, incluído el Flete, solicitados en el PBC y Adendas	1.646.183
Mano de Obra	816.000
Gastos de Comerc. Publicos	164.146
Costos indirectos y Utilidad	656.582
Previsión Aproximado de Impuestos (IVA – RENTA - Contribución Ley 2051/03)	747.089
PRECIO TOTAL	**4.030.000**

Dirección : Cnel. Franco N° 888 – Zona Norte – Fernando de la Mora – Paraguay
Teléfono (595 21) 500162 **Fax** (595 21) 505869 **E-mail** trafopar@trafopar.com.py **Web** www.trafopar.com.py

(01)

LOTE 3

Detalle	Monto
Bienes y Materias Primas, incluído el Flete, solicitados en el PBC y Adendas	1.894.270
Mano de Obra	1.130.000
Gastos de Comerc. Publicos	201.618
Costos indirectos y Utilidad	806.472
Previsión Aproximado de Impuestos (IVA – RENTA - Contribución Ley 2051/03)	917.640
PRECIO TOTAL	**4.950.000**

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.-

Ing. Valeria Felippo
P/P y P/A Presidente

TRAFOPAR

GUARNICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MESA DE ENTRADA Nº 2492
RECEPCIONADO POR: Nelson Paiva
FIRMA: FECHA 10/08/16 HORA 16:38

61